



**Factura
Fácil**

**Pasos para que un contribuyente pueda crear
un Apoderado de Retiro de Certificado de
Firma Electrónica a través del sistema de la
DGI – e-Tax 2.0**



Tabla de contenido

1. Iniciar sesión	3
2. Ingresar al menú de-Tax2.0.....	3
3. Crear solicitud de Apoderado.....	4
3.1. Aceptar los términos y condiciones	4
3.2. Completar la información solicitada	4
3.4. Guardar Solicitud	5
3.5 Formulario1000-0	6
4. Modificar o registrar un nuevo Apoderado de Retiro de Firma Electrónica (FEP)	7
4.1 Pre-condición	7
4.2 Registrar un nuevo Apoderado de Retiro de Firma Electrónica (FEP)	8
4.3 Modificar el Apoderado de Retiro de Firma Electrónica (FEP)	9



Para que un contribuyente pueda crear a un Apoderado de Retiro de Firma Electrónica (FEP) debe seguir los siguientes pasos:

1. Iniciar sesión

Es necesario que el contribuyente ingrese al sistema de e-Tax 2.0 con su **Usuario/ Ruc y Nit/ Contraseñas** actualizados.

A login form with a light gray background. It has two input fields: 'Usuario / Ruc' containing '25-25-25' and 'NIT' containing seven dots. Below the fields are three links: 'Olvidó su NIT?' in blue, 'CERRAR' in blue, and 'INGRESAR' in an orange button. A red arrow points to the 'INGRESAR' button.

2. Ingresar al menú de e-Tax 2.0

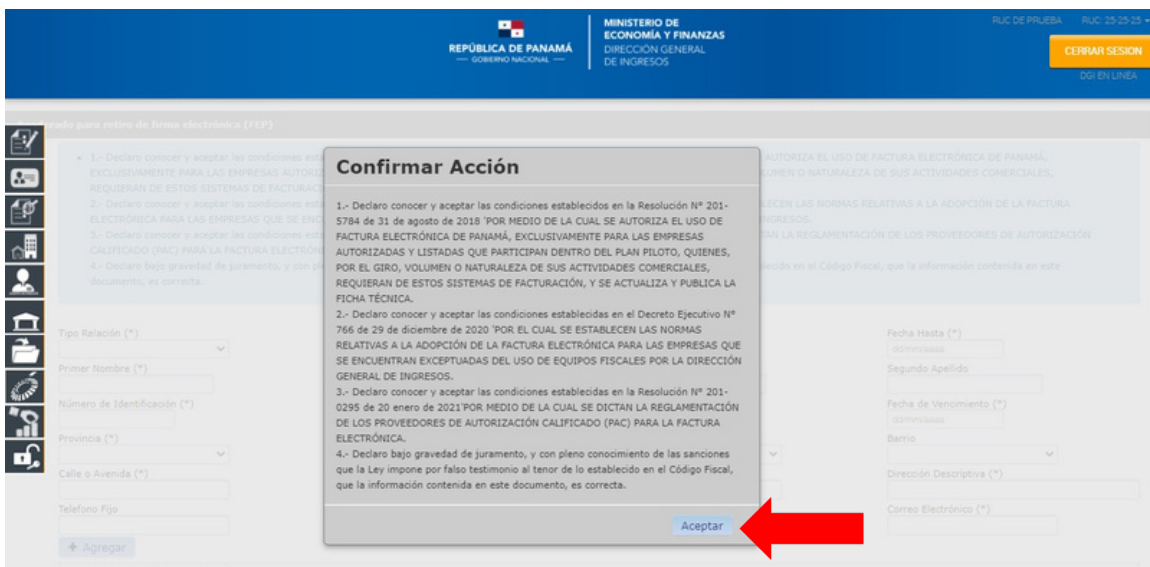
Una vez que ingresa con el RUC, hacer clic al sub-menú de Factura Electrónica y se desplegará la opción de “Apoderado de Retiro de Firma Electrónica (FEP)”.



3. Crear solicitud de Apoderado

3.1. Aceptar los términos y condiciones

Al seleccionar la opción de Apoderado de Retiro de Firma Electrónica (FEP), se presenta una pantalla donde se le informa al contribuyente los términos y condiciones de uso, la cual es importante leer y si está de acuerdo entonces dar clic en **Aceptar** para continuar con la edición del formulario.



REPUBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS

RUC DE PRUEBA RUC: 25-25-25

CERRAR SESIÓN
Oír En Línea

Formulario para retiro de firma electrónica (FEP)

- 1.- Declaro conocer y aceptar las condiciones establecidas en la Resolución N° 201-5784 de 31 de agosto de 2018 POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA EL USO DE FACTURA ELECTRÓNICA DE PANAMÁ, EXCLUSIVAMENTE PARA LAS EMPRESAS AUTORIZADAS Y LISTADAS QUE PARTICIPAN DENTRO DEL PLAN PILOTO, QUIENES, POR EL GIRO, VOLUMEN O NATURALEZA DE SUS ACTIVIDADES COMERCIALES, REQUIERAN DE ESTOS SISTEMAS DE FACTURACIÓN, Y SE ACTUALIZA Y PUBLICA LA FICHA TÉCNICA.
- 2.- Declaro conocer y aceptar las condiciones establecidas en el Decreto Ejecutivo N° 766 de 29 de diciembre de 2020 POR EL CUAL SE ESTABLECEN LAS NORMAS RELATIVAS A LA ADOPCIÓN DE LA FACTURA ELECTRÓNICA PARA LAS EMPRESAS QUE SE ENCUENTRAN EXCEPTUADAS DEL USO DE EQUIPOS FISCALES POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS.
- 3.- Declaro conocer y aceptar las condiciones establecidas en la Resolución N° 201-0295 de 20 enero de 2021 POR MEDIO DE LA CUAL SE DICTAN LA REGLAMENTACIÓN DE LOS PROVEEDORES DE AUTORIZACIÓN CALIFICADO (PAC) PARA LA FACTURA ELECTRÓNICA.
- 4.- Declaro bajo gravedad de juramento, y con pleno conocimiento de las sanciones que la Ley impone por falso testimonio al tenor de lo establecido en el Código Fiscal, que la información contenida en este documento, es correcta.

1.- Declaro conocer y aceptar las condiciones establecidas en la Resolución N° 201-5784 de 31 de agosto de 2018 POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA EL USO DE FACTURA ELECTRÓNICA DE PANAMÁ, EXCLUSIVAMENTE PARA LAS EMPRESAS AUTORIZADAS Y LISTADAS QUE PARTICIPAN DENTRO DEL PLAN PILOTO, QUIENES, POR EL GIRO, VOLUMEN O NATURALEZA DE SUS ACTIVIDADES COMERCIALES, REQUIERAN DE ESTOS SISTEMAS DE FACTURACIÓN, Y SE ACTUALIZA Y PUBLICA LA FICHA TÉCNICA.

2.- Declaro conocer y aceptar las condiciones establecidas en el Decreto Ejecutivo N° 766 de 29 de diciembre de 2020 POR EL CUAL SE ESTABLECEN LAS NORMAS RELATIVAS A LA ADOPCIÓN DE LA FACTURA ELECTRÓNICA PARA LAS EMPRESAS QUE SE ENCUENTRAN EXCEPTUADAS DEL USO DE EQUIPOS FISCALES POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS.

3.- Declaro conocer y aceptar las condiciones establecidas en la Resolución N° 201-0295 de 20 enero de 2021 POR MEDIO DE LA CUAL SE DICTAN LA REGLAMENTACIÓN DE LOS PROVEEDORES DE AUTORIZACIÓN CALIFICADO (PAC) PARA LA FACTURA ELECTRÓNICA.

4.- Declaro bajo gravedad de juramento, y con pleno conocimiento de las sanciones que la Ley impone por falso testimonio al tenor de lo establecido en el Código Fiscal, que la información contenida en este documento, es correcta.

Aceptar

Tipo Relación (*)

Primer Nombre (*)

Número de Identificación (*)

Provincia (*)

Calle o Avenida (*)

Teléfono Fijo

+ Agregar

Fecha Hasta (*)

dominica

Segundo Apellido

Fecha de Vencimiento (*)

dominica

Banco

Dirección Descriptiva (*)

Correo Electrónico (*)

3.2. Completar la información solicitada

Luego de **confirmar la acción**, se presenta en pantalla el formulario que es necesario completar para registrar la solicitud, los campos marcados con un (*) son los campos obligatorios. Los campos **Segundo Nombre** y **Segundo Apellido** no están marcados con un (*) pero es necesario sean completados si los tiene.

Datos de Apoderado de Retiro de Certificado de Firma Electrónica

- Tipo Relación (*): Apoderado para Retiro de Firma Electrónica (SFEP)
- Tipo Identificación (*): Cédula de Identidad
- Fecha Desde (*): 20/10/2023
- Fecha Hasta (*): 20/10/2038
- Primer Nombre (*): Tedy
- Segundo Nombre:
- Primer Apellido (*): Tam
- Segundo Apellido:
- Número de Identificación (*): 8-722-935
- País Expedición (*): Panamá
- Fecha de Emisión (*): 20/10/2023
- Fecha de Vencimiento (*): 20/10/2038
- Provincia (*): Panamá
- Distrito (*): Panamá
- Corregimiento (*): Betania
- Barrio:
- Calle o Avenida (*): Ave. Ricardo J Alfaro
- Nombre Edificio: Century Tower
- Número Casa / Apartamento: D6
- Dirección Descriptiva (*): Ave. Ricardo J. Alfaro, Edificio Century Tower
- Teléfono Fijo: 3914892
- Teléfono Móvil (*): 68430409
- Fax:
- Correo Electrónico (*): tedy.tam@facturafacil.com.pa

**GOBIERNO NACIONAL**
CON PASO FIRME

**MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS**
DIRECCIÓN GENERAL DE
INGRESOS

CERRAR SESIÓN
DGI EN LÍNEA

Apoderado para retiro de firma electrónica (FEP)

1.- Declaro conocer y aceptar las condiciones establecidos en la ley 256 de 26 de noviembre de 2021 "Que modifica artículos de la Ley 76 de 1976 sobre medidas tributarias."

2.- Declaro bajo gravedad de juramento, y con pleno conocimiento de las sanciones que la Ley impone por falso testimonio al tenor de lo establecido en el Código Fiscal, que la información contenida en este documento, es correcta.

Tipo Relación (*) APODERADO PARA RETIRO DE F	Tipo Identificación (*) CEDULA DE IDENTIDAD	Fecha Desde (*) 14/02/2026	Fecha Hasta (*) 14/02/2027
Primer Nombre (*) TEDY	Segundo Nombre	Primer Apellido (*) TAM	Segundo Apellido
Número de Identificación (*) 8-722-935	País Expedición (*) PANAMA	Fecha de Emisión (*) 24/10/2018	Fecha de Vencimiento (*) 24/10/2028
Provincia (*) PANAMA	Distrito (*) PANAMA	Corregimiento (*) BETANIA	Barrio
Calle o Avenida (*) AVE RICARDO J ALFARO	Nombre Edificio CENTURY TOWER	Número Casa/Apartamento P1 D6	Dirección Descriptiva (*) AVE. RICARDO J ALFARO, EDIFICIO CENTURY TOWER
Teléfono Fijo 3914892	Teléfono Móvil (*) 68430409	Fax	Correo Electrónico (*) tedy.tam@facturafacil.com.pa

+ Agregar

No se han agregado relaciones profesionales

Cancelar



Factura Fácil

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS

PLUG DE PRUEBA PLUG 25-01-2025

CERRAR SESIÓN

Preparado para retiro de firma electrónica (FEP)

1.- Declaro conocer y aceptar las condiciones establecidas en la Resolución N° 201-5784 de 31 de agosto de 2018 POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA EL USO DE FACTURA ELECTRÓNICA DE PANAMÁ, EXCLUSIVAMENTE PARA LAS EMPRESAS AUTORIZADAS Y LISTADAS QUE PARTICIPAN DENTRO DEL PLAN PILOTO, QUE ENES, POR EL GIRO, VOLUMEN O NATURALEZA DE SUS ACTIVIDADES COMERCIALES, REQUIERAN DE ESTOS SISTEMAS DE FACTURACIÓN, Y SE ACTUALIZA Y PUBLICA LA FICHA TÉCNICA.

2.- Declaro conocer y aceptar las condiciones establecidas en el Decreto Ejecutivo N° 766 de 29 de diciembre de 2020 POR EL CUAL SE ESTABLECEN LAS NORMAS RELATIVAS A LA ADOPCIÓN DE LA FACTURA ELECTRÓNICA PARA LAS EMPRESAS QUE SE ENCUENTRAN EXCEPTADAS DEL USO DE EQUIPOS FISCALIS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS.

3.- Declaro conocer y aceptar las condiciones establecidas en la Resolución N° 201-0295 de 20 enero de 2021 POR MEDIO DE LA CUAL SE DICTAN LA REGLAMENTACIÓN DE LOS PROVEEDORES DE AUTORIZACIÓN CALIFICADO (PAC) PARA LA FACTURA ELECTRÓNICA.

4.- Declaro bajo gravedad de juramento, y con pleno conocimiento de las sanciones que la Ley impone por falso testimonio al tenor de lo establecido en el Código Fiscal, que la información contenida en este documento, es correcta.

Tipo Relación (*)
Primer Nombre (*)
Número de Identificación (*)
Provincia (*)
Calle o Avenida (*)
Teléfono Fijo
+ Agregar

Tipo Identificación (*)
Segundo Nombre
País Expedición (*)
Distrito (*)
Nombre Edificio
Teléfono Móvil (*)

Fecha Desde (*)
Primer Apellido (*)
Fecha de Emisión (*)
Corregimiento (*)
Número Casa/Apartamento
Fax

Fecha Hasta (*)
Segundo Apellido
Fecha de Vencimiento (*)
Barrio
Dirección Descriptiva (*)
Correo Electrónico (*)

No se han agregado relaciones profesionales

Cancelar

3.3. Agregar apoderado

Luego de completar la información solicitada, es necesario dar clic en **+ Agregar** para que se genere el cuadro con la información proporcionada.

Tipo Relación (*)
APODERADO PARA RETIRO DE F
Primer Nombre (*)
TEDY
Número de Identificación (*)
8-722-935
Provincia (*)
PANAMA
Calle o Avenida (*)
AVE RICARDO J ALFARO
Teléfono Fijo
3914892

Tipo Identificación (*)
CEDULA DE IDENTIDAD
Segundo Nombre
País Expedición (*)
PANAMA
Distrito (*)
PANAMA
Nombre Edificio
CENTURY TOWER
Teléfono Móvil (*)
68430409

Fecha Desde (*)
14/02/2026
Primer Apellido (*)
TAM
Fecha de Emisión (*)
24/10/2018
Corregimiento (*)
BETANIA
Número Casa/Apartamento
P1 D6
Fax

Fecha Hasta (*)
14/02/2027
Segundo Apellido
TAM
Fecha de Vencimiento (*)
24/10/2028
Barrio
Dirección Descriptiva (*)
AVE. RICARDO J ALFARO, EDIFICIO CENTURY TOWER
Correo Electrónico (*)
tedy.tam@facturafacil.com.pa

+ Agregar

	Tipo Relación	Fecha Desde	Fecha Hasta	Tipo Identificación	Identificación	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	País	Nombre	Provincia	Distrito	Calle/Avenida	Nombre del Edificio	Número Casa/Apartamento	Dirección Descriptiva	Teléfono Fijo	Teléfono Móvil	Fax	Correo Electrónico
✕	✕ APODERADO PARA RETIRO DE FIRMA ELECTRÓNICA (SFEP)	14/02/2026	14/02/2027	CEDULA DE IDENTIDAD	8-722-935	24/10/2018	24/10/2028	PANAMA	TEDY TAM	PANAMA	PANAMA	AVE RICARDO J ALFARO	CENTURY TOWER	P1 D6	AVE. RICARDO J ALFARO, EDIFICIO CENTURY TOWER	3914892	68430409		tedy.tam@facturafacil.com.pa

✓ Guardar Solicitud

Cancelar

3.4. Guardar Solicitud

Luego de que se refleje el cuadro con la información proporcionada, es necesario dar clic en la opción de **Guardar Solicitud**.



Factura Fácil

	Tipo Relación	Fecha Desde	Fecha Hasta	Tipo Identificación	Identificación	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	País	Nombre	Provincia	Distrito	Calle/Avenida	Nombre del Edificio	Numero Casa/Apartamento	Dirección Descriptiva	Telefono Fijo	Telefono Móvil	Fax	Correo Electrónico
✖	✎ APODERADO PARA RETIRO DE FIRMA ELECTRÓNICA (SFEP)	14/02/2026	14/02/2027	CEDULA DE IDENTIDAD	8-722-935	24/10/2018	24/10/2028	PANAMA	TEDY TAM	PANAMA	PANAMA	AVE RICARDO J ALFARO	CENTURY TOWER	P1 D6	AVE. RICARDO J ALFARO, EDIFICIO CENTURY TOWER	3914892	68430409		tedy.tam@facturafacil.com.j

✓ Guardar Solicitud

Cancelar



Luego de presionar **Guardar Solicitud**, se genera un número de documento. De esta manera ya se ha registrado el Apoderado de Retiro de Firma Electrónica (FEP) en el sistema.

...Su solicitud ha sido realizada satisfactoriamente, para consultarla por favor hacer clic en el siguiente número de documento [100000000090](#).

✓ Nuevo



3.5 Formulario 1000-0

Al dar clic en el número de documento ([100000000090](#)) se presenta el **Formulario 1000-0** con el detalle de la solicitud, es necesario que el contribuyente guarde este formulario.



Factura Fácil

GOBIERNO NACIONAL
★ CON PASO FIRME ★

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE
INGRESOS



REPÚBLICA DE PANAMÁ
DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS



FORM.1000-0

Solicitud Apoderado para Retiro de Firma Electrónica

Número: 100000097600

Estado: APROBADO

Fecha: 14/02/2026

Información General

RUC: 25-25-25 DV:10

Tipo Relación: APODERADO PARA RETIRO DE FIRMA ELECTRÓNICA (SFEP)

Tipo CEDULA DE
Identificación: IDENTIDAD

Primer Nombre: TEDY

Segundo Nombre: Fecha 14/02/2026

Primer Apellido: TAM

Segundo Apellido: Fecha 14/02/2027

Número de Identificación:

8-722-935

Hasta:

Datos de Ubicación

Provincia: PANAMA Distrito: PANAMA

Corregimiento: BETANIA

Barrio: Calle/Avenida: AVE RICARDO J ALFARO

Edificio: CENTURY TOWER

Casa/Apto P1 D6 Teléfono Fijo 3914892

Móvil 68430409

Fax Dirección Descriptiva: AVE. RICARDO J ALFARO, EDIFICIO CENTURY TOWER

Correo Electrónico: tedy.tam@facturafacil.com.pa

Terceros Vinculados

Tipo de Relación: APODERADO PARA RETIRO DE FIRMA ELECTRÓNICA (SFEP)

Fecha Desde: 14/02/2026 Fecha Hasta: 14/02/2027

Tipo Identificación: CEDULA DE IDENTIDAD

Número: 8-722-935 Nombre: TEDY TAM

Dirección: AVE. RICARDO J ALFARO, EDIFICIO CENTURY TOWER

Estado: ACTIVO

Términos y Condiciones

1.- Declaro conocer y aceptar las condiciones establecidos en la ley 256 de 26 de noviembre de 2021 "Que modifica artículos de la Ley 76 de 1976 sobre medidas tributarias."

2.- Declaro bajo gravedad de juramento, y con pleno conocimiento de las sanciones que la Ley impone por falso testimonio al tenor de lo establecido en el Código Fiscal, que la información contenida en este documento, es correcta.

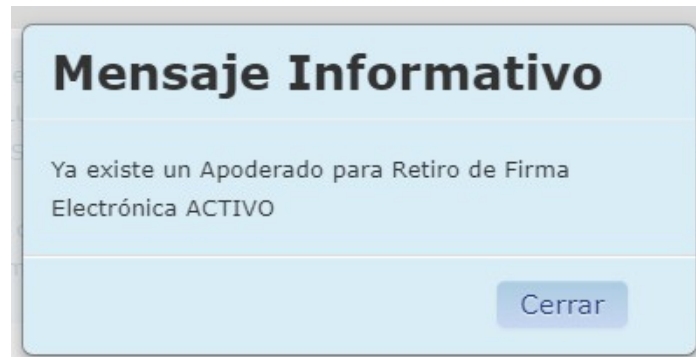
4. Modificar o registrar un nuevo Apoderado de Retiro de Firma Electrónica (FEP)

4.1 Pre-condición

- ☐ SolopuedeexistirunApoderado de Retiro de Firma Electrónica (FEP)



- Si ya existe un Apoderado de Retiro de Firma Electrónica (FEP) activo, no se podrá generar uno nuevo. Para poder realizar un cambio de apoderado es necesario desactivar el apoderado actual.

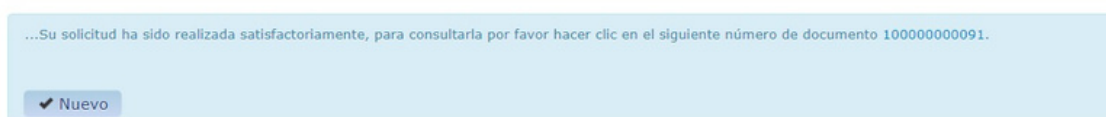


4.2 Registrar un nuevo Apoderado de Retiro de Firma Electrónica (FEP)

Para registrar un nuevo Apoderado de Retiro de Firma Electrónica (FEP), se requiere inactivar la solicitud actual seleccionando el icono para que el estado pase a **INACTIVADO** y es necesario presionar para finalizar la solicitud.

		Tipo Relación	Fecha Desde	Fecha Hasta	Tipo Identificación	Identificación	Estado
		APODERADO PARA RETIRO DE FIRMA ELECTRÓNICA (SFEP)	03/03/2020	04/03/2020	CEDULA DE IDENTIDAD	8-765-4321	INACTIVADO

Luego se generará un nuevo número de documento y formulario, especificando que el estado esta inactivo.





Factura Fácil

Terceros Vinculados

Tipo de Relación:	APODERADO PARA RETIRO DE FIRMA ELECTRÓNICA (SFEP)	Fecha Desde:	03/03/2020	Fecha Hasta:	04/03/2020
Tipo Identificación:	CEDULA DE IDENTIDAD	Número:	8-765-4321	Nombre:	YARELIS SOFIA MOREO SANTOS
Dirección:	EDIFICIO DEL MEF	Estado:	INACTIVO		

Términos y Condiciones

- 1.- Declaro conocer y aceptar las condiciones establecidos en la Resolución N° 201-5784 de 31 de agosto de 2018 "POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA EL USO DE FACTURA ELECTRÓNICA DE PANAMÁ, EXCLUSIVAMENTE PARA LAS EMPRESAS AUTORIZADAS Y LISTADAS QUE PARTICIPAN DENTRO DEL PLAN PILOTO, QUIENES, POR EL GIRO, VOLUMEN O NATURALEZA DE SUS ACTIVIDADES COMERCIALES, REQUIERAN DE ESTOS SISTEMAS DE FACTURACIÓN, Y SE ACTUALIZA Y PUBLICA LA FICHA TÉCNICA."
- 2.- Declaro bajo gravedad de juramento, y con pleno conocimiento de las sanciones que la Ley impone por falso testimonio al tenor de lo establecido en el Código Fiscal, que la información contenida en este documento, es correcta.

Al dar clic en nuevo  los datos previamente inactivados se eliminan de la pantalla.

De esta manera puede editar la información del nuevo Apoderado de Retiro de Firma Electrónica (FEP) completando el nuevo formulario.

Tipo Relación (*)	Tipo Identificación (*)	Fecha Desde (*)	Fecha Hasta (*)
Primer Nombre (*)	Segundo Nombre	Primer Apellido (*)	Segundo Apellido
Número de Identificación (*)	País Expedición (*)	Fecha de Emisión (*)	Fecha de Vencimiento (*)
Provincia (*)	Distrito (*)	Corregimiento (*)	Barrio
Calle o Avenida (*)	Nombre Edificio	Número Casa/Apartamento	Dirección Descriptiva (*)
Telefono Fijo	Telefono Móvil (*)	Fax	Correo Electrónico (*)
+ Agregar			
No se han agregado relaciones profesionales			
Cancelar			

4.3 Modificar el Apoderado de Retiro de Firma Electrónica (FEP)

Para modificar la información del apoderado es necesario dar clic en el ícono  luego de esto, se presentará la pantalla con los datos completados previamente del Apoderado de Retiro de Firma Electrónica (FEP). En esta edición no se puede cambiar los campos **Tipo de Identificación**, ni la **Identificación**, porque ya se estaría creando otro apoderado.



Factura Fácil

		Tipo Relación	Fecha Desde	Fecha Hasta	Tipo Identificación	Identificación
x		APODERADO PARA RETIRO DE FIRMA ELECTRÓNICA (SFEP)	03/03/2020	04/03/2020	CEDULA DE IDENTIDAD	8-765-4321

Es necesario dar clic a **+ Agregar** para que se genere el cuadro con la información actualizada, para finalizar la solicitud de actualización es necesario dar clic en

 Guardar Solicitud

Luego se generará un nuevo número de documento y formulario, con las actualizaciones realizadas.

...Su solicitud ha sido realizada satisfactoriamente, para consultarla por favor hacer clic en el siguiente número de documento 100000000091.

 Nuevo

Y con este último paso se finaliza el proceso de esta solicitud. Recordar consultar el resto de los requisitos en la página web de la DGI sección Factura Electrónica – menú Requisitos Certificado Firma Electrónica para continuar con su trámite.

Para mayor información sobre la firma electrónica puede consultar el siguiente link:

<https://www.firmaelectronica.gob.pa/>